

# Sendo

!HACIA EL SOCIALISMO!

órgano del comité provincial  
de Sevilla del **p.c.e.**

10 pts.  
10/junio/76

## COORDINACION DEMOCRATICA DE ANDALUCIA

declaración  
constitutiva

**EN** Sevilla, a 20 de Mayo de 1976, las organizaciones abajo firmantes **A C U E R D A N**:

**1** CONSTITUIR el organismo unitario de la oposición democrática andaluza, denominado **COORDINACION DEMOCRATICA DE ANDALUCIA (C.D.A.)**.

**2** ASUMIR el documento programático "A los pueblos de España" de fecha 26 de Marzo de 1976.

**3** ELABORAR, en cuanto organismo autónomo en su funcionamiento respecto a Coordinación Democrática del Estado Español, las normas y estatutos de funcionamiento de **COORDINACION DEMOCRATICA DE ANDALUCIA**, respetando íntegramente el mínimo contenido en las normas de estructura de Coordinación Democrática del Estado Español de fecha 26 de Marzo de 1976.

**4** PREPARAR un Manifiesto dirigido al pueblo andaluz, en el que se recoja la problemática específica de esta región, que **COORDINACION DE**

**MOCRATICA DE ANDALUCIA** asume como propia.

**5** INCLUIR en este Manifiesto la consideración de la autonomía regional, cuyo alcance y contenido deberá ser decidido en su día por el conjunto del pueblo andaluz, en el ejercicio de sus libertades democráticas.

**6** LLAMAR a todas las fuerzas políticas y sindicales presentes en la región a integrarse en **COORDINACION DEMOCRATICA DE ANDALUCIA**.

IZQUIERDA DEMOCRATICA  
PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA  
COMISIONES OBRERAS  
JUSTICIA DEMOCRATICA  
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA  
MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA  
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
UNION SINDICAL OBRERA  
PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO ANDALUZ (FPD)  
PARTIDO CARLISTA

## Bda. Virgen de los Reyes: el robo de la Obra Sindical del Hogar

En los casi veinte años de existencia de la Barriada "Virgen de los Reyes", en el Distrito VII de Sevilla, la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (OSHA) -promotora y administradora de las 968 viviendas- ha venido preparando una operación que trata de liquidar en estos días: el robo de unos doscientos millones de pesetas.

La historia -una historia más de explotación y expulsión urbana del obrero- comienza con la publicación en el BOE del Decreto-Ley de 29.5.54 por el que se encomienda a la OSHA, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda la realización de un Plan de construcción de 20.000 viviendas por año, como mínimo, con destino a los "productores encuadrados en la Organización Sindical".

Los dos solares que ocupó la construcción de la Barriada fueron cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Sevilla a la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS y a los dos años, en 1.956, se habían adjudicado todas las viviendas. Habrían de pasar siete años más para que el INV aprobará la liquidación definitiva del total del Grupo en



42.011.948 Ptas. En esta cantidad iba incluido el valor asignado a los terrenos: 2.670.000 Ptas. De este modo la OSHA cubriría el primer objetivo de su operación "Virgen de los Reyes": incrementar en un-

6,35% el precio de las viviendas añadiéndoles el valor que determinó para los 41.000 M2 que le habían sido cedidos gratuitamente.

En la actualidad, el precio que pueden alcanzar dichos terrenos, gracias a la permanencia de sus habitantes y a las obras de urbanización realizadas con cargo a los Fondos Públicos, es de unos doscientos millones de pesetas. Esta es otra de las claves para entender el problema planteado a la Barriada "Virgen de los Reyes".

Por otra parte, desde hace algunos años y muy prematuramente, los edificios de la Barriada empezaron a presentar algunos síntomas que según los técnicos de la OSHA eran comienzo de un proceso de ruina que exigía, para su interrupción y reparación, el deslojo provisional de algunas viviendas.

Tras casi cuatro años de aplazar el comienzo de las obras necesarias la OSHA solicita del Ayuntamiento, en Marzo de 1.975, que se instruya expediente declarativo de ruina de 171 de las viviendas: se acercaba el momento de liquidar la operación "Virgen de los Reyes". Será ahora cuando la Obra Sindical ponga en funcionamiento todos sus mecanismos para la expulsión de los habitantes de la Barriada; la coacción, las falsas promesas, el abandono del mínimo cuidado y vigilancia que mantenía, irán creando las condiciones propicias para la liquidación del negocio programado veinte años antes.

En efecto, a todo lo anterior hay que sumar una clave más de la operación "Virgen de los Reyes": el pretendidamente confuso contrato que suscribió el entonces Delegado Nacional de Sindicatos -gebreñense insigne- José Solís Ruiz, con cada uno de los adjudicatarios, tratando de desdibujar la figura de compraventa de las viviendas. No obstante su ambigüedad, el documento reúne los requisitos esenciales de un verdadero contrato de compraventa, pese a llamar "beneficiario" al comprador, hacer figurar el precio de la vivienda como "valor provisional", prohibir realizar mejoras en la vivienda o cederla en cualquier forma. La Cláusula 6ª deja bien claro que "amortizado el importe total" del piso, se procederá al otorgamiento de

# EDITORIAL

Este número de Senda se abre con la importante noticia de la constitución de — Coordinación Democrática de Andalucía. — Desde este órgano felicitamos a todas las fuerzas que participan en Coordinación — Democrática de Andalucía por la decisión adoptada. Esta decisión es un importante paso en el camino de realizar la ruptura democrática, de llevar a cabo pacíficamente la transición de la dictadura a la democracia.

La importancia de este hecho no se reduce a lo que hemos dicho. Andalucía es — una de las regiones y nacionalidades del Estado Español que más necesitan la ruptura democrática. Durante cuarenta años, — una política represiva y caciquil absolutamente favorable a los intereses monopolistas ha llevado a nuestra región a una situación de depresión casi desesperada. — Los rasgos de esta situación estallan por todas partes: el paro, la emigración — no sólo de los obreros agrícolas, sino también de pequeños y medianos campesinos, — los bajos salarios, la difícil situación de la pequeña y mediana empresa, etc. En las ciudades y pueblos, ayuntamientos, diputaciones y gobiernos civiles no sólo impopulares sino también antipopulares, han mantenido e incluso contribuido a agudizar los problemas de la vivienda, de la sanidad, de la enseñanza, de los servicios públicos, de falta de puestos de trabajo, — del urbanismo.

Hasta ahora ha sido fundamentalmente — la clase obrera, los obreros agrícolas, — el campesinado y otras capas populares — las que han llevado a cabo el peso de estas luchas, contando algunas veces con el apoyo de estudiantes, profesionales y algunos sacerdotes. La constitución de Coordinación Democrática de Andalucía puede y debe facilitar que las capas medias, y — los sectores del empresariado que hayan comprendido que esta situación les lleva a largo plazo a un callejón sin salida, — se unan a esta lucha por una alternativa democrática para España y para Andalucía.

## Las tareas de la oposición democrática.

No podemos dejar pasar este momento — sin explicar cuáles son, a nuestro juicio, las tareas más importantes que tiene plan-

teada la oposición democrática en la provincia de Sevilla y en Andalucía entera. — Estas tareas se deducen de lo anterior.



saben el camino

Importa en primer lugar intensificar — la unidad de las fuerzas que forman parte de Coordinación Democrática. El objetivo primordial de toda la oposición democrática debe ser el lograr la ruptura democrática. Sin la democracia, muchos planteamientos programáticos carecen de sentido. Entre otras cosas porque la organización futura de tal o cual aspecto de la convivencia habrá de hacerse sobre la base de la voluntad popular libremente expresada, cosa imposible bajo la dictadura. Por lo tanto conviene que tales planteamientos para el futuro no empañen la — unidad presente. Será cuando se alcance la democracia el momento de presentar al debate público planteamientos mucho más — extensos sobre innumerables problemas económicos, políticos y sociales hasta ahora mantenidos por la dictadura.

En segundo lugar, es necesario que la Coordinación Democrática de Andalucía salga a la luz, asumiendo los sentimientos — populares y defendiéndolos públicamente —

Recientemente, la mayoría de los militantes de la O.C. (BR) en Sevilla hemos entrado a formar parte del P.C.E. En un escrito presentado a la Dirección Provincial del Partido, exponíamos, entre otras cosas:

"Vinculados por nuestra común procedencia, por la ideología comunista que nos inspira y, actualmente, por una identidad de criterios políticos, hemos adoptado durante un período una relación orgánica provisional, esencialmente democrática, que ha servido de cauce a la reflexión colectiva y de la que emana dicho acuerdo. En este momento consideramos terminado este período de discusión al existir, por nuestra parte, una coincidencia sustancial entre nuestras posiciones y las del P.C.E."

## O.C. (BANDERA ROJA): compañero únete!

Las posiciones que expresábamos pueden sintetizarse en: Alternativa de Ruptura Democrática, esencial para el establecimiento de la democracia, frente a los intentos continuistas y "reformistas" del Régimen del 18 de Julio, actualmente en el marco de la Monarquía Juancarlista. Alternativa que debe basarse en un Pacto Político de todas las fuerzas que hoy están por la democracia. Impulso de la movilización popular, en su doble contenido de Huelga General de los trabajadores y acción democrática y ciudadana general, como garantía indispensable para materializar dicha alternativa, que concebimos y procuraremos por medios pacíficos. Iniciación de un período constituyente que defina, a través de Elecciones Libres, la futura constitución democrática del Estado y que los comunistas defenderemos adopte la forma de República Democrática. Actuación, en este contexto, encaminada a la conquista del Socialismo por la vía democrática. En todo este proceso la Clase Obrera es la fuerza motriz que garantizará los avances transformadores tanto en los aspectos políticos como sociales. En

la actualidad, a través de su Movimiento-organizado de carácter sociopolítico, las CC.OO., que en el plano sindical propician la unidad, realizando todos los esfuerzos para que la existencia de diversas corrientes sindicales no sea óbice a la construcción de una Unica Organización Sindical de la clase obrera. En el plano político, la clase obrera es el pilar fundamental en torno al cual se realiza la unidad de fuerzas sociales que hoy luchan por la democracia como en adelante ha de vertebrar la alianza de fuerzas por el Socialismo. El P.C.E. está en la vanguardia de todas estas realizaciones como corresponde a la organización dirigente del proletariado y su existencia hace posible avanzar en la unificación de las filas comunistas en nuestro país.

Con las posiciones aquí resumidas, que la dirección del Partido consideró acordes con sus planteamientos generales, se efectuó nuestra incorporación orgánica a las actividades del P.C.E. El hecho no tiene, de por sí, nada de singular en cuanto forma parte de un fenómeno cada día más común: el acercamiento e integración en el P.C.E. de militantes provenientes de otros grupos políticos. Pero como toda experiencia concreta ofrece, al menos para los que la hemos vivido, aspectos que merece la pena destacar porque trascienden el hecho material del ingreso de un determinado número de militantes en el Partido.

Por una parte, nuestra incorporación, al proceder de una reflexión objetiva y encontrar una actitud dialéctica, flexible, en el P.C.E. frente a militantes con una experiencia anterior, adquirida fuera de él, ha revestido plena "naturalidad" y se ha dado sin implicar, en lo fundamental, una solución de continuidad en nuestro pensamiento revolucionario. Podría decirse que ha consistido en la formalización organizativa de una coincidencia política de hecho. Efectivamente, nuestros criterios, como los de otras organizaciones situadas por definición "a la izquierda" del P.C.E., han demostrado ser enmarcables en los planteamientos del Partido, en sus aspectos políticos prácticos. Dada la identidad en la ideología comunista, como punto de partida, es claro que el mantenimiento de formaciones organizadas

al margen y, como suele ocurrir, en contra del P.C.E., se sustenta, en muchos casos, más en una artificial polaridad de esquemas ideológicos y matices políticos-diferenciales, que en una real disparidad política. En estos casos, ni los distintos métodos de trabajo que pueden existir fundamentan el mantenimiento de un fraccionamiento, nocivo, so pena de anteponer la estrechez y el sectarismo organizativo (de quienes se preocupan más de ser el "testimonio negativo" del P.C.E. que de su propia afirmación y aportación ante las tareas revolucionarias), a la comprensión dialéctica de la compleja realidad de un PARTIDO COMUNISTA. Porque esta realidad que, para enriquecerse en su complejidad, necesita potenciar al máximo el debate interno, ofrece un marco donde la inquietud crítica, que suele acompañar a los que han militado en organizaciones "alternativas" -pero en realidad complementarias- al P.C.E., puede desarrollarse no sólo en su aspecto de confrontación sino en su vertiente constructiva, de aportación a la aplicación consecuente y creadora de los principios del marxismo-leninismo a las condiciones específicas de nuestro país.



Por otra parte, nuestra incorporación al Partido tiene lugar en un momento político decisivo; inminente el acuerdo político que cristalice la Ruptura Democrática, el P.C.E. que ha contribuido decisivamente a ella, cobra progresiva importancia y responsabilidad, en estrecho contacto con la clase obrera y las masas populares. Paralelamente, aflora desde muy diversos ámbitos una intencionalidad adversa al Partido: desde el reaccionario argumento de los "peligros" del comunismo para frenar la democracia a todo tipo de maniobras que, velada o abiertamente, pretenden el desprestigio y debilitamiento

del P.C.E. En este contexto, el Partido pone a la orden del día la consigna de construcción de un Partido de Masas como garantía de una sólida defensa de los intereses de la clase obrera, respondiendo en primer lugar a las nuevas necesidades y, accesoriamente, a las maniobras aludidas. Es un llamamiento dirigido no sólo a multiplicar la capacidad de reclutamiento y organización de los militantes del Partido, sino una apelación al fortalecimiento cualitativo del mismo. Desde este punto de vista lleva implícita una invitación a todos los revolucionarios que por poseer ya una experiencia político-organizativa, por su solidez ideológica, pueden, sea cual sea su procedencia, contribuir a la realización de este gran Partido para la democracia. Una tarea de primordial importancia les espera en el Partido: ayudar, aportando su experiencia, a la puesta en marcha de las nuevas y amplias formas transitorias de organización que



"deben servir para impulsar la discusión democrática en las células y comités, para dar la amplitud y responsabilidad convenientes a sus órganos dirigentes en los diversos niveles, para propiciar el contacto estrecho y la intercomunicación de ideas y experiencias entre las diferentes organizaciones del Partido."

Estas son las consideraciones que, partiendo de nuestra propia experiencia, estimamos pueden tener un interés general y que ofrecemos en particular a los compañeros que permanecen en la O.C. (BR), convencidos de que pueden serles útiles, por que estamos seguros que, desde las posiciones que conjuntamente hemos defendido, un proceso de reflexión objetiva lleva necesariamente a estas conclusiones, que pueden sintetizarse en la idea que expresa el Manifiesto-Programa del P.C.E.: "Todos los marxistas, todos los revolucionarios tienen un puesto en el Partido Comunista". ★

► p. 2

la correspondiente escritura pública de compraventa, adquiriendo el beneficiario la cualidad de propietario de la misma.

En toda compraventa de viviendas, sometida a la Ley de Propiedad Horizontal, como es el caso de las edificaciones construidas por la OSHA, al propietario de cada piso, además de la propiedad particular sobre los elementos integrables de la vivienda, le corresponde una copropiedad de los elementos comunes del edificio en participación con los restantes propietarios de las otras viviendas, elementos comunes que están integrados en primer lugar por el solar que ocupa el edificio y, además de los muros y servicios comunes (escalera, ascensor, portal, etc.), por las superficies destinadas a espacios libres.

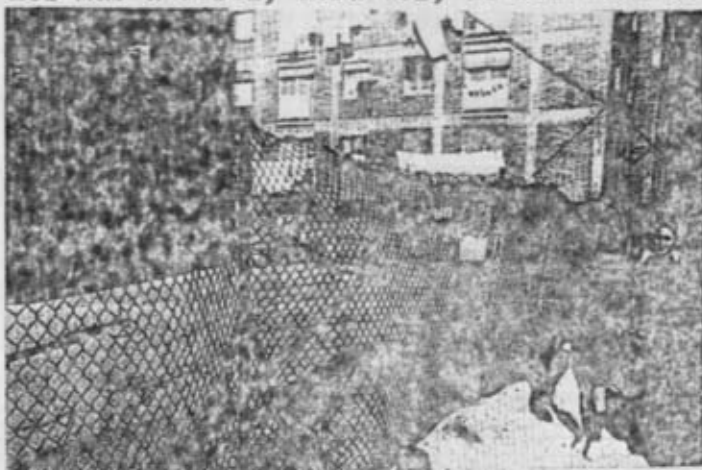


Es evidente, por tanto, que los terrenos que ocupa la Barriada "Virgen de los Reyes" son también propiedad de los dueños de las viviendas (quédese la palabra "beneficiario" para el traste anecdótico de las Instituciones franquistas) y que si por causa justa tuvieran que abandonar sus viviendas, sus derechos deben ser respetados: es decir, y en pesetas, los doscientos millones.

Que no se les haga la boca agua, en esta ocasión, a los de la OSHA. Ni al Concejal y Teniente de Alcalde del Distrito VII, Ginés López Cirera, que en el plenumunicipal del 26 de Mayo pasado, se dirigió al Alcalde en aviso de que se había levantado la veda de los solares de "Vir-

gen de los Reyes". Los terrenos no son de la OSHA ni del Ayuntamiento: son de los vecinos de la Barriada y no porque nadie se los haya regalado, sino porque llevan veinte años pagando por ellos.

Pero el grado de insaciabilidad de la OSHA no se conforma con aquella lejana y beneficiosa venta en 2.670.000 Ptas. de unos solares que le había cedido gratis el Ayuntamiento. La Obra Sindical se tiene propuesto conseguir doscientos millones más a costa, otra vez, de los vecinos



de "Virgen de los Reyes" y, lo que es peor, con burdos engaños -aprovechándose de la falta de información que ella misma se ha ocupado de mantener entre sus "beneficiarios"- ya se ha quedado con los derechos de varios vecinos sobre la propiedad de los terrenos: algo más de las doscientas mil pesetas a que vienen a tocar por cada piso, en función del valor de los terrenos de la Barriada.

¿Son éstas las Instituciones que pretenden hacernos creer que son capaces de planificar y administrar la Ciudad?.

Esta es la verdadera imagen -disfrazada de "benefactora"- de la Obra Sindical del Hogar: el robo.



# OPINIONES Y HECHOS

Por alguna razón misteriosa-que no lo debe ser - tanto- los conflictos de - la empresa ABENGOA de Sevi - lla no aparecen ni en el - ABC ni en el CORREO: Ni - las luchas que han llevado - cara al convenio los traba - jadores, ni la situación - de extrema explotación a - la que están sometidos, u - na muestra de la cual es - que existen en la empresa - trabajadores "eventuales" - con siete años de antigü - dad en la misma. Por lo - que se ve en algún lado de - ben vender bulas para tra - ppos sucios... "Misteriosa - mente" támpoco aparece en - la prensa el conflicto de - INDUYCO con sus 24 despedi - das -a excepción de los - tres primeros días en el - Correo antes de que vinie - ra la mordaza.



Metidos en el verano, - el problema del agua en Se - villa es cada día más gra - ve. Pero más de uno y más - de dos pensarán que "ahí - se las den todas". En efec - to, quien de verdad está - aguantando las restriccio - nes son los vecinos de las - barriadas populares y de - la periferia. Los bloques - de viviendas de lujo tie - nen sus propios depósitos, - que les aseguran todo el - consumo que quieran, sin - privaciones. Esto al pare - cer, lo ignora el Ayunte - miento puesto que ninguna - de sus notas lo menciona. - ¿O será que el Ayuntamien - to le tiene sin cuidado es - ta nueva -otra más- aplica - ción de la ley del embudo?



Algunos empresarios se - equivocan de siglo. Deben - de creer que están aún en - tiempos de las cruzadas. Es - el caso de HYTASA que pro - hibe a los obreros ir a - los servicios a determina - das horas, o del jefe del - depósito de RENFE de Santa - Justa, que ha abierto expe - diente al presidente de la - Agrupación de trabajadores - de RENFE por utilizar las - duchas de los conductores, - en vez de las del personal - de talleres. Por lo visto, - a algunos empresarios se - les ha subido el fascismo - a la cabeza y olvidan con - quienes están tratando.



Mientras la oposición - democrática sale de la - clandestinidad, el Régimen - y el Ayuntamiento de Sevi - lla entran en ella. Así se - explica que la última subi - da -un 14%- del precio de - los autobuses urbanos de - Sevilla y del resto de Es - paña se haya hecho el día - de Jueves Santo. Por lo - visto el alcalde Parias - del Opus- ha celebrado así - el día del Amor Fraternal. - Entretanto a los trabaja - dores de TUSSAM todavía se - les niega la participación - en los beneficios que la - empresa ha obtenido con la - subida anterior y varios - de ellos continúan despedi - dos por este mismo motivo.



En el mes de Enero, - Construcciones Aeronáuti - cas subió un 15% el sueldo - a los ingenieros. Ahora - cuando se empieza a discu - tir el convenio, se lo han

subido otro 10% más. Por - lo que se ve, la congela - ción salarial no reza cuan - do se trata de dividir a - los trabajadores. ¿Olvidarán - con este soborno los inge - nieros de CASA el traslado - forzoso a Getafe de un cen - tener de trabajadores de - la sección de proyectos, - entre los cuales se encon - traban seis ingenieros?



Cada día un aplauso, ca - da día Charlot recordándo - nos lo mucho que puede to - davía avanzar la humanidad, - lo poco que en España, don - de el Gran Dictador sigue - vigente, se ha avanzado. - Cuando nuestros nietos se - pan que tuvimos que espe - rar 36 años para ver una - película de Charlot, una - llamada a la lucha por la - libertad y la democracia, - tendrán, sin duda, grandes - dificultades para creerlo.



El Ministerio de la Go - bernación está que no para - Hace poco ha desestimado - un recurso de incompatibi - lidad de los vecinos de Ca - mas contra su Alcalde, des - tacado hombre de "negocios - inmobiliarios en el mismo - pueblo. Según el Ministe - rio, los vecinos de Camas - no tienen interés directo - en el asunto. El Ministe - rio prefiere apoyar a este - pequeño cacique de la esta - fa urbana, en lugar de de - fender los intereses verda - deros del pueblo de Camas. - Por lo menos queda claro - cuales son los intereses - directos del Ministerio de - la Gobernación.



Todo este cuadro, sin embargo, no oculta serias interrogantes ni posibles defectos del movimiento obrero, que pueden centrarse en torno a una discusión fundamental: ¿porqué en Sevilla no se han dado movilizaciones generales, acciones coincidentes, a semejanza de las realizadas en otros puntos del Estado español?

Digamos de entrada que en Sevilla han existido estas acciones generalizadas, aunque a un nivel más bajo que en otros puntos del Estado español. El principio y el fin de la lucha de MEGESA están marcados por este tipo de luchas, que no sólo señalan un alto nivel de unidad obrera, sino de participación ciudadana, lo que resultará clave en la solución del mismo conflicto, así como en el desarrollo de ulteriores luchas obreras. La semana que precedió a la jornada del 28 de Marzo por la Amnistía también nos mostró a diez o doce mil obreros en acciones - combinadas en algunos casos con el diálogo con la empresa - cuyos motivos, discutidos y acordados asambleariamente, incluían puntos netamente políticos, además de los reivindicativos.



Al analizar la lucha llevada a cabo en Sevilla hay que tener en cuenta las condiciones de escasa concentración obrera existentes en la ciudad, por el predominio de la pequeña empresa y de un sector Servicios muy atomizado, así como la situación recesiva, desde hace años, de la industria (a causa de la política casi colonialista del régimen y de los monopolios, con los fenómenos conocidos de paro, emigración, crisis, etc.). Todos estos factores constituyen otras tantas trabas al desarrollo del Movimiento Obre

ro. Con este trasfondo es como hay que comprender la combatividad más chata, menos aguda que en otros puntos del país.

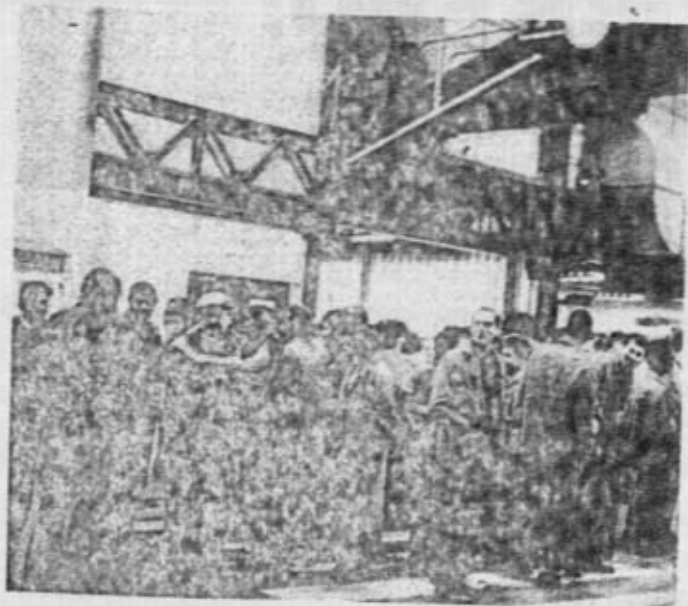
Sin embargo, este sostenido proceso de lucha ha significado un avance del Movimiento Obrero en un doble sentido: mayor peso de éste en la sociedad sevillana y mayor enriquecimiento político de uno y otra, ya que la dinámica obrera ha abierto nuevas zonas de libertad en Sevilla.

El gran desarrollo de las luchas obreras - en el que han incidido las condiciones políticas nuevas surgidas desde la muerte de Franco y la batalla contra los topes salariales - ha provocado una situación nueva: la clase obrera y el pueblo en general presienten la cercanía de las libertades y la necesidad de luchar por ellas masivamente.

En este nuevo estado de cosas, al que, como decíamos antes, los dirigentes del Movimiento Obrero, las CCOO, han sabido responder plenamente, es necesario sin embargo poner a punto nuestros instrumentos de lucha: cuidar la comprensión de la situación política; capitalizar el gran

movimiento en desarrollo y saber recoger sus frutos; perfeccionar y ampliar la organización y hacer un gran esfuerzo unitario a todos los niveles. Necesidades que se manifiestan en el aislamiento de ciertas luchas y en el desplome de otras por falta de auténticos planteamientos unitarios o por mantenerse con vanguardias excesivamente cortas en número.

Si los cargos legales consiguieron importantes logros, es necesario, avanzar hasta que se conviertan en verdadero Consejo de Trabajadores paralelo o si se



quiere en coordinadora del Movimiento Obrero a nivel legal, con capacidad de iniciativa para salir del paso de cualquier acontecimiento o llamar a acciones generalizadas, para lo que debían incorporar al propio Consejo de Trabajadores con habilidad y audacia.

Esto sería inútil si no se acompaña con una mayor y más perfecta organización: consolidación de las comisiones obreras de fábrica, impulso y eficacia de las coordinadoras del sector, todo ello con los planteamientos unitarios, a todos los niveles, con otros partidos y organizaciones. Este peso de la organización deberá tener en cuenta la dificultad que supone la atomización empresarial en Sevilla, su perándola con la organización por polígonos industriales, zonas de trabajo, etc. para conseguir mayor concentración obrera.

Y junto a esto el dialogo político con los empresarios. El peso del Movimiento Obrero y las características de la sociedad sevillana indican que la unidad de las fuerzas democráticas y su desarrollo pasan por este acercamiento político a los empresarios, a quienes la política del régimen golpea sus intereses. Lo que ya se ha logrado en muchas empresas hay que generalizarlo.

Pero todo ello no será posible si no insistimos en la necesidad de discusión y análisis político de la presente situación. Sólo la atención permanente a la realidad, su análisis y la discusión en torno a la línea del partido, harán posi-

ble la recta aplicación de éstas a la hora presente.

Otro factor de gran importancia se ha destacado en estos meses: la actitud de muchos camaradas que se unen a la dinámica del M.O. de forma pasiva o discontinua. El tipo de su trabajo en el Partido ha sido razón o pretexto de esta forma de proceder que no es justa. Porque de todo el análisis anterior, queda claro la necesidad de ampliar cuadros de dirigentes en el m.o.; descentralizar funciones; de enriquecer la coordinación; de rapidez en tomar iniciativas... y todo ello en este m.o. en desarrollo precisa la dedicación de los comunistas. Esta gran responsabilidad nos debe hacer analizar críticamente nuestra actividad, distribuir el trabajo, corregir dedicaciones... para mejorar nuestra acción en el m.o. Sin olvidar la incorporación de nuevos hombres surgidos como dirigentes en las luchas, que a través de las mismas se han acercado decisivamente a nuestro partido, como al más acorde con los intereses de la clase obrera.

Este esbozo de análisis que es forzosa mente general debe ser retomado en cada fábrica, en cada zona, en cada comité para que su discusión concreta en cada lugar sea un estímulo para el avance de nuestra eficacia en la lucha por la libertad.



# MOVIMIENTO OBRERO:

## BALANCE Y PERSPECTIVAS

Los poco más de cien días transcurridos desde el llamamiento de la UTP del Metal a acciones generalizadas, el 5 de Diciembre, hasta la gran manifestación por la Amnistía, han marcado en Sevilla los mayores niveles de combatividad y movilización obrera desde hace cuarenta años. Ochenta mil obreros fueron, al menos en una ocasión, a la lucha, poniendo en pie a más de 300 empresas, con un cómputo de 3.500.000 horas de trabajo en huelga.



Si estas cifras dan una idea del desarrollo del movimiento obrero sevillano, ésta se aclara aún más por otros hechos de singular importancia:

a) La capacidad de ocupar la calle por las masas con la iniciativa del movimiento obrero y el apoyo unitario de las fuerzas democráticas de Sevilla.

b) La aparición y reforzamiento de un "sindicalismo real" impuesto por los trabajadores y cuyas principales manifestaciones han sido la nueva capacidad reivindicativa y negociadora al margen de normas y sindicatos oficiales; y los logros, en las empresas, de los derechos de asamblea y representatividad obrera.

c) La utilización de los cargos y locales sindicales, desde los que se llamó a la huelga, se fomentó la solidaridad con empresas en lucha, se dio sentido, en asambleas masivas, a la dinámica del movimiento obrero sevillano.

d) Una mayor comprensión política de los trabajadores. Por un lado, han aparecido multitud de nuevos dirigentes; por otro, se han consolidado en las empresas reiteradas exigencias obreras. Sin olvidar que las reivindicaciones básicas del movimiento obrero hoy - sindicato obrero, rechazo de los topes y del paro, amnistía y libertades - han pasado a ser patrimonio de las masas obreras.

► P. 8

► P. 3

frente a unos ayuntamientos, diputaciones y gobiernos civiles continuistas que los silencian o que los manipulan demagógicamente. Cuanta mayor extensión tenga esta lucha por unos órganos democráticos a todos los niveles (barriadas, ayuntamientos, diputaciones...), -lucha que exige la elaboración de alternativas democráticas al gobierno caciquil y represivo del continuismo- tanto más fácil será el asentamiento de la democracia que surja de la ruptura. Bien entendido que esta lucha no debe impedir que Coordinación Democrática de Andalucía entre en contacto con los elementos sinceramente reformistas o incluso progresistas que pueda haber en estas instituciones.

La existencia en Coordinación Democrática de Andalucía de importantes fuerzas del centro y de la derecha democráticas - significa un importante paso en la lucha por la democracia. Ahora hace falta completar esta alianza incorporando al empresario, a los funcionarios, a la Iglesia, a las capas medias de las ciudades y de los pueblos. Alrededor de C. D. de A. debe cristalizar la lucha por la democracia en las fábricas, en las barriadas, en pueblos y ciudades, en la Universidad, en el sindicato, en el movimiento obrero, en los Colegios profesionales.